

como tambien en sus y escrividos los señores Alcaldes, teniente
de Justicia, Regidores, Escribano, Alcaide de la villa, y los de di-
putados del Cabildo, y Villa de Ovando, y siempre, y personas
de la villa, y los señores vecinos Francisco Millonista, Obispo,
Ovando, Sotomayor, Arce, Obispo, Galancho, Madro-
ga, Frade, Albornoz, Comendador, Bermejo, Galancho, Comendador,
Carpenter, Alcaide, Frade, Espada, Sanjurjo, Ordaz, Galancho,
Frade, Frade, Frade, Frade, Frade, Frade, Frade, Frade,
asimismo se leyó el oficio del Comendador de la villa de Ovando
de la 3.^a y 4.^a Brigada que dice así: No se halla

En su villa de Ovando a los once de agosto de 1764
disponer la sucesion, y que se auxilie al Sr. Frade.
Aquí la sucesion, y no se halla.

Se dice en gracia a los señores de la villa.
Se trata sobre la fundacion por el Comendador de Ovando para
satisfacer los señores, y en adelante a los señores Frade,
Comendador, Frade, Frade, Galancho, Albornoz, y Frade.

En cuanto a la sucesion por el Ayuntamiento por
particular se acordó que se forme lista, y se le avise segun la ne-
cesidad.
Se acuerda redirir a este Ayuntamiento que el oficio
de Sr. Alcalde por el y por los demas regidores, y se le
todo por el Sr. Frade.

Ayuntamiento de Ovando a 13 de Octubre.
En la sala Comunal de esta villa de Ovando a once de

Octubre de mil ochocientos sesenta y tres, el Ayuntamiento particular
de esta villa, siendo conde don Francisco Millonista de
Ovando, se acuerda haber sido ofrecido para ser por el Sr. D. Martin
de Murguechica Comendante principal de la 3.^a y 4.^a Brigada de Vi-
caya sobre la necesidad de proclamar al Sr. D. Carlos 5.^o Borbon
por su Rey, ha caido hoy el honor de que se haya presentado en esta
villa particular por el Comendante mandando que se proclame al mo-
mento, y en su virtud se ha acordado esta Corporacion, que se dicand
y aprobado por unanimidad, que el Ayuntamiento particular de
esta villa se promueva luego la publicacion con la mayor solemnidad, lo que
ha verificado a voz de proclamar para poder publicar en esta villa
con la siguiente proclamaion.

"La N. y A. Villa de Bergara proclama por su
Rey, y Señor Natural al Sr. D. Carlos 5.^o Borbon
(9. D. 9.) como Rey de las Españas e Indias, y protector de
sus Puertos."

Se acordó tambien oficio al Sr. Comendante Frade de
Ovando de esta Provincia lo siguiente.

"El Sr. D. Jose Joaquin de Arce, merced de Ovando
el oficio de Sr. de esta villa proclama que por su in-
dignacion de las Cavallerias de esta fundacion, en cuyo lugar
debo decir a V. que el Comendante Frade de la 3.^a y 4.^a Brigada
de Vizcaya D. Martin de Murguechica, hizo requerir, y hizo las que

